Por Jessika Becerra
AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- Entre 1999 y 2012, la deuda del rescate bancario de la crisis de 1995 cayó 34.74 por ciento real, según datos del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Sin embargo, cada año es menor la reducción que registra este adeudo y especialistas señalan que las finanzas públicas del País todavía cargarán con este pasivo por muchos años porque no hay fecha para finiquitarlo.

En 2012, este pasivo disminuyó 0.8 por ciento real, la menor tasa desde 2005, para sumar 815 mil 786 millones de pesos.

Datos de Hacienda señalan que, por el crecimiento de la economía y por un menor costo de financiamiento, la deuda del rescate bancario pasó de 11.70 por ciento del PIB a 4.96 por ciento, en los últimos 13 años.

La deuda del rescate bancario es uno de los pasivos que arrastran las finanzas públicas junto con el costo del rescate carretero, los Pidiregas de Pemex y el programa de apoyo a deudores.

En 1998, el IPAB sustituyó al Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), al tiempo que se formalizó que el rescate bancario de la crisis de 1995 se convertiría en deuda pública.

Desde entonces, el IPAB emite bonos de deuda pública que se van refinanciando.

Otro de los grandes costos de este rescate, es que la cartera vigente de la banca en la actualidad equivale al 17 por ciento del PIB bancario, cuando en 1994 era del 34 por ciento.

Héctor Valencia, académico de la Escuela Bancaria y Comercial (EBC), señaló que esta deuda vivirá por muchos años porque no tiene plazo de vencimiento ya que se cubre principalmente por las emisiones de bonos del gobierno en el mercado.

"Esto hace que los plazos se alarguen indefinidamente, porque emiten deuda y la pagan, luego realizan otra emisión y a otro plazo y la pagan y así sucesivamente, por lo tanto no hay un plazo de finalización o de término definido (para cubrir la deuda del Instituto)", comentó.

José Luis de la Cruz, director del Centro de Investigación en Economía y Negocios del Tecnológico de Monterrey Campus Estado de México, comentó que la decisión que se tomó después de la crisis de 1995 fue que el Gobierno asumiera la deuda de los bancos privados.

"Por lo tanto, los créditos que estuvieron mal manejados por la banca en su momento, donde no se midió el riesgo de manera adecuada, se convirtieron en un compromiso financiero para el Gobierno federal, que se tiene que subsanar vía los ingresos que recibe", mencionó.

Expuso que las emisiones en los mercados cuestan y que el hecho de emitir bonos es un costo para el Presupuesto de Egresos de la Federación.

No obstante, los intereses que generan esas emisiones evitan que crezca la deuda del IPAB.

"Sin embargo, si nunca se hubiera implementado ese rescate o se hubiera implementado de otra manera, de tal forma que no representara una carga fiscal para el Gobierno federal, pues esos recursos podrían destinarse a programas de educación o desarrollo", concluyó.